**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS

DOCENTE: DRA. LUCIA GUADALUPE ALFONSO ONTIVEROS

MATERIA:

FUNDAMENTOS JURIDICOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

ACTIVIDAD 5:

ENSAYO

ALUMNO:

ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ

TAPACHULA, CHIAPAS ENERO 2015

Índice

Introducción

Capítulo I

El gasto público, concepto, objetivo y clasificación

Concepto de gasto público

Objetivo del gasto público

Clasificación del gasto público

Capítulo II

Antecedentes del Gasto Público en México

El gasto publico después de la crisis de 1994

Capitulo III

El gasto público como política social en México

Conclusión

Bibliografía

Introducción

Para entender el análisis al que hace referencia este ensayo, es necesario plantear de manera general los temas que nos interesan, es por eso que conceptualizaremos el gasto público, mencionaremos su objetivo y la función que este tiene, lo que nos permitirá tener una idea clara sobre la importancia del gasto público como política fiscal de un país, puesto que es componente al igual que los ingresos del presupuesto del Estado y nos permitirá analizar que su aplicación adecuada representa el desarrollo social y económico de un país.

Para adentrarnos en el Gasto Publico en México, nos remontaremos a su historia, principalmente desde los 70`s cuando Luis Echeverría, transforma la forma de aplicación del presupuesto del tradicional al de programas y actividades, lo cual permite una mejor redistribución de los recursos fundamentados en objetivos y metas.

Se enfatiza en los años 90, luego de la crisis en el gobierno de Ernesto Zedillo, en donde el Estado Mexicano para resarcir los daños económicos producidos a la sociedad mexicana por los modelos económicos planteados en el país, se inclina a la inversión del gasto público en la política social.

Para reducir el alto índice de Pobreza, el gobierno mexicano implementa desde hace más de 20 décadas tiene hasta el día de hoy programas sociales que “ayudan a combatir la pobreza” pero en la realidad y de acuerdo al Banco de México, la situación ha empeorado, ya que los pobres en México había pasado de 50.6 en 2008 a 54.8 millones en 2009 y el Programa de las Naciones unidad para el desarrollo afirma que la desigualdad en México está peor que el promedio de Latinoamérica

CAPITULO I

EL GASTO PUBLICO CONCEPTO, OBJETIVO Y FUNCION

El gasto público es un elemento importante de la política fiscal, que al igual que los impuestos son componentes del presupuesto de un Estado.

El presupuesto del Estado es el documento que equilibra el gasto público y los ingresos y de lo estipulado en ello se establecen cuáles serán los gastos que ejecutaran que permitan satisfacer ciertas necesidades del Estado en un determinado tiempo (año fiscal).

Para definir el Gasto público la ley de presupuesto, contabilidad y gasto público federal en su artículo 2 lo define como: Aquel que comprende erogaciones por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivo y deuda pública y por concepto de responsabilidad patrimonial que realizan:

I. El Poder Legislativo,

II. El Poder Judicial,

III. La Presidencia de la República,

IV. Las secretarías de Estado y departamentos administrativos y la Procuraduría General de

La República,

V. El Departamento del Distrito Federal,

VI. Los organismos descentralizados,

VII. Las empresas de participación estatal mayoritaria,

VIII. Los fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal, el Departamento

Del Distrito Federal o alguna de las entidades mencionadas en las fracciones VI y VII. Por otro lado, de acuerdo con Fraga gasto público, puede definirse como el gasto que se destinan a la satisfacción atribuida al Estado de una necesidad colectiva, quedando por tanto excluidos, los que se destinan a la satisfacción individual. Este término es discutido por diversos autores, como Flores Zavala (1991) quien afirma que el gasto público no es aplicado únicamente a una necesidad colectiva, sino que en diversas ocasiones es utilizado para satisfacer necesidades individuales como una pensión o indemnización a un particular.

La definición más clara es la de Barnes García (2000), en donde afirma que el gasto publico implica el conjunto de erogaciones que realizan los Gobiernos, Federal, estatal y municipal, el sector paraestatal y los poderes legislativos y judicial en el ejercicio de sus funciones.

En otras palabras el gasto público es todo el dinero que el Estado gasta o invierte en proyectos públicos, para beneficio colectivo o individual. (García, 2000).

Los objetivos del gasto público pueden ser múltiples. Al principio se establecen de acuerdo a su contribución con el bien social. En la práctica es necesario aproximar la maximización deseada al bienestar social mediante la interacción de los representantes populares y funcionarios del Poder ejecutivo.

Los objetivos básicos de la política presupuestal del sector público son el procurar la mayor eficiencia económica, el propiciar condiciones de equidad, horizontal y vertical entre los sectores y agentes económicos y finalmente, mantener la estabilidad macroeconómica.

http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1440/9.pdf

Clasificación del gasto público:

En México, el ejercicio del gasto público del gobierno federal se realiza a través de distintas dimensiones o clasificaciones: Administrativa, Económica, Funcional. Estas clasificaciones del presupuesto presentan grandes ventajas para el gobierno en el ejercicio de sus funciones ya que ordenan las operaciones que éste realiza, además de que presentan una forma o asignación estructurada de los recursos y los datos presupuestarios, quién ejerce estos recursos, hacía que secretarías, programas o actividades específicas se asignan los mismos. Todo esto nos permite realizar un análisis del gasto público a través de estas clasificaciones del gasto, no solo en desde el punto de vista de la administración pública que ejerce este gasto, sino más importante aún desde el punto de vista de la sociedad quien podrá conocer, y verificar este caso potenciando la posibilidad de pedir cuentas a los responsables de ejecutar los recursos. (AMPARAN)

Las clasificaciones del gasto público son:

Clasificación Administrativa: Presenta los gastos de acuerdo a las unidades administrativas del gobierno federal, sus organismos y empresas públicas, es decir, identifica a aquellas unidades específicas encargadas de ejecutar el gasto.

Esta clasificación tiene por objeto facilitar el manejo y control administrativo de los recursos.

Clasificación Económica: Permite clasificar los renglones del gasto público en gasto corriente o de capital.

El gasto corriente es aquel que no aumenta los activos del gobierno, mientras que el gasto de capital incrementa la capacidad productiva así como la inversión física directa y la inversión financiera. Esta distribución permite medir la influencia. (LOPEZ, 1983)

CAPITULO II

ANTECEDENTES DEL GASTO PUBLICO EN MEXICO

Con el propósito de generar una visión de manera general sobre el gasto público en México, señalaremos algunas características importantes de la historia, remontándonos a la década de los setenta y enfatizando a partir de 1994, luego de la crisis económica ocurrida en diciembre de ese año.

Para México, era necesario implementar una estrategia que permitiera dejar a un lado la forma de presupuesto tradicional en donde, la adquisición de los bienes y servicios se realizaba según su naturaleza o destino, sin ofrecer la posibilidad de correlacionar tales bienes con las metas u objetivos que se pretendían alcanzar. (CORRES, 1992)

Es decir era conveniente utilizar un presupuesto programático y establecer una nueva clasificación funcional y por actividades del presupuesto a lado de la clasificación por ramos.

Fue hasta 1974 que el entonces presidente de la república, Luis Echeverría dio instrucciones para cambiar el sistema tradicional que se venía utilizando por el sistema de presupuesto por programa y actividades, denominado orientación programática y que se utilizaría a finales de su sexenio. (CORRES, 1992)

En 1976 la estructura del presupuesto dejo de ser el que tradicionalmente usaba la hacienda, es decir “La clasificación de los gastos públicos en el presupuesto de egreso hasta ese año atendía exclusivamente a una adscripción orgánica o administrativa agrupándolos en función de las entidades de la administración centralizada y paraestatal que realizaban el gasto público” (Viesca 1981, p. 125)

Este cambio es de mucha importancia para el país ya que de esta forma se re direccionaban mejor los recursos sobre proyectos establecidos que planteaban metas y objetivos. De esta forma la realización del presupuesto se volvió sencilla, las diversas áreas de la federación establecían su presupuesto en base a los programas y actividades a realizar bajo metas y objetivos y en relación a las necesidades que tenían.

Con el presupuesto tradicional, se presentaba mucha ineficiencia y ausencia de información, siempre se sabía que área gastaba pero no revelaba su aplicación directa y muchos menos los objetivos y metas.

De manera oficial en diciembre de este año, José López Portillo derogó la ley de presupuesto de egreso vigente en esa época desde 1935 para dar entrada a la implantación general en la administración federal del presupuesto por programa. (CORRES, 1992)

El gasto público después de la crisis de 1994 Las crisis económicas que atacaron a México fueron catastróficas para la economía del país. En 1994, finalizando el periodo de Carlos salinas de Gortari y estando en vigor Ernesto Zedillo, ocurre una de las crisis económicas que más ha golpeado a

México a lo largo de estas dos décadas. Con la intención de reactivar el desarrollo de México después de la crisis, se enfatizó en el sector de producción del país principalmente en el sector energía para lograrlo, esto trajo como consecuencia el aumento excesivo del gasto público.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas públicas (2003) en los últimos veinte años, el gasto público en México alcanzó niveles históricos y cambió de manera sustantiva su orientación en la economía. En la década de los noventa se realizó una profunda reforma del Estado.

Desde este golpe que sufrió el gasto público en México se empezó a ser un reajuste de la utilización del gasto público por lo que se dio paralelamente un crecimiento sustancial en el gasto social. Pero este crecimiento ha sido financiado con una reducción del gasto de producción.

Cuando se inicia el nuevo sexenio a partir de 2000 en el Gobierno del presidente Vicente Fox, los cambios más importantes que se produjeron en el gasto público del País fueron que se dio la reducción del peso del gasto no programable dentro del gasto neto del sector público; la disminución de la participación de las empresas Públicas en el gasto público; la menor importancia del gasto de capital dentro del gasto programable y un mayor ejercicio del gasto desde el ámbito de los gobiernos locales. (CEPF, 2003) Según el Banco Mundial en cuanto al gasto público en el gobierno foxista se dio de un 13 en término real, lo que significa que anualmente solo tuvo un incremento del 2% en comparación del 6% que obtuvo el presidente Zedillo. Además se puede agregar que el gasto social en el periodo de Fox tuvo un incremento menor que el del PIB.

CAPITULO III

EL GASTO PUBLICO COMO POLITICA SOCIAL EN MEXICO

Desde muchas décadas atrás el Gobierno Mexicano le aposto a la inversión en la política social este interés del gobierno mexicano obedeció a la visibilidad del crecimiento exponencial de los pobres cuando los modelos de crecimiento económico no tomaron en cuenta sus efectos. En este contexto, la elaboración de una política social que atendiera a los grupos en desventaja siguió caminos diversos influida por los resultados de estudios y por los intereses político-económicos del país.

A finales de los años 80 se iniciaron las primeras reformas estructurales. En esta etapa el gobierno reconoció que los grupos menos favorecidos eran quienes más habían sufrido por el estancamiento de la economía. La estrategia, entonces, fue implementar el Programa Nacional de Solidaridad (Solidaridad). (ESTRADA, 2011)

Dicho programa fue más un esfuerzo del Gobierno para resarcir a una población afectada de sus políticas económicas que un programa que permitiera reducir la pobreza y la desigualdad que existía. Es decir no tenía rumbo ni medios resultados.

Después de la primera mitad de la década de 1990, hubo cambios que repercutieron tanto en el crecimiento de la economía como en la acción del Estado en el bienestar Luego de la crisis de 1994, se inició un período de recuperación del crecimiento del país, en donde el gasto público sufrió una inclinación sustancial hacia la política social. Es decir, El gobierno pudo destinar mayores recursos a programas sociales como: PROGRESA, OPORTUNIDADES, PROCAMPO entre muchos otros.

Este cambio tuvo consecuencias importantes en la política social, porque sentenciaba que si México aspiraba a ser un país competitivo económicamente, el tener amplios sectores de la población viviendo en la marginación constituía una desventaja en los mercados mundiales (Secretaría de la Presidencia, 2001: 15).

Un artículo de CNN México, (2010) afirma que a pesar de los programas sociales implementados desde hace 20 años, México está reprobado en la equidad y la distribución de los ingresos.

Por otro lado el periódico digital el economista (2013) expresa que: En México, el presupuesto se enfoca en el control del gasto y supervisión más que en evaluar sus resultados, por lo que su impacto es pequeño en la reducción de la pobreza y distribución del ingreso, coincidieron en indicar lo anterior especialistas del BID, la OCDE, la Cepal, Banco Mundial y el CIDE.

Ernesto Zedillo –sucesor de Salinas de Gortari y jefe del ejecutivo de 1994 a 2000– puso en marcha el Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (Progresa) que excedió los 36,000 millones de pesos en presupuesto (casi 4,000 millones de dólares), para mejorar la situación de desigualdad.

El programa contra la pobreza más grande es OPORTUNIDADES —antes PROGRESA—, creada por el presidente del PAN, Vicente Fox y que continua hasta el día de hoy, y que es también el rubro más grande en el presupuesto de SEDESOL, con 16,000 millones de pesos (casi 1,600 millones de dólares). Otros ejemplos son: PET (3,900 millones de pesos), PROGRAMAS COMPENSATORIOS del CONAFE (2,500 millones de pesos) y PROGRAMA DE SALUD Y NUTICIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2,900 millones de pesos). (BANCO MUNDIAL, s.f.)

Los programas de reducción de la pobreza también han experimentado un crecimiento sostenido, con una aceleración significativa a partir de 2000. En 2002, representaron 1.3% del PIB en comparación con 0.7% en 1990. Entre dichos programas, los gastos en asistencia social, liderados por OPORTUNIDADES desde su creación, crecieron en un promedio de 8.4% anual durante los noventa, e incluso más —9.8% al año— después de 2000.

El gasto público total ha experimentado un incremento significativo en la década pasada, pese a haber sido golpeado duramente por la crisis de 1994-1995 (gráfica 1). (BANCO MUNDIAL, s.f.)

La política social ha estado vinculada estrechamente con la dinámica económica general del país, con la confrontación de grupos políticos, con una filosofía acerca de la acumulación y distribución de la riqueza, y con la economía internacional. En este contexto, la atención del bienestar social ha estado sometida a los vaivenes de una situación de inestabilidad general de la economía en los últimos años y a la prioridad de conservar un sistema de beneficio para los sectores que detentan el poder económico. (ESTRADA, 2011)

Actualmente en la definición de la pobreza se hace énfasis en un fenómeno general de desarrollo insuficiente, “se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades y/o oportunidades de desarrollo” (Vélez, 1994: 7). Para el caso de la aplicación de la actual política social en México, esta definición parece constituir una orientación importante, ya que el fenómeno de la pobreza se asocia con la desigualdad y con múltiples dimensiones, como: capacidades humanas (educación, salud), acceso a la infraestructura, ingresos, vulnerabilidad y la inclusión social.

Este enfoque de la pobreza ha sido considerado en la elaboración de los Planes Nacionales de Desarrollo Social desde el inicio de la década de los años 2000: “ ...la estrategia: Superación de la Pobreza: una tarea contigo, asume como objetivos reducir la pobreza extrema, generar igualdad de oportunidades para los grupos más pobres y vulnerables, apoyar el desarrollo de las capacidades de las personas en condición de pobreza y fortalecer el tejido social a través de fomentar la participación y el desarrollo comunitario” (Secretaría de la Presidencia, 2001: 19).

Los niveles de desigualdad en México están peor que el promedio latinoamericano, de acuerdo con el Primer Informe de Desarrollo sobre Desigualdad en América Latina y el Caribe, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esto quiere decir que en países como Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Argentina, El Salvador y Perú –países con una producción económica menor a la de México – existe una distribución de los ingresos mucho más equitativa-. (TANIGUCHI, 2010)

Es decir, aun cuando México genera una mayor cantidad de ingresos que esos países, la riqueza está concentrada en una menor proporción de personas. En cuanto a la cifras sobre vida en condiciones de pobreza, también las cosas han empeorado. El Banco Mundial anunció recientemente que el número de pobres en México había pasado de 50.6 millones en 2008 a 54.8 millones en 2009. (TANIGUCHI, 2010)

De acuerdo con Luis Felipe López Calva, jefe economista del PNUD para América Latina y el Caribe, en los últimos años sí se ha registrado una disminución en la desigualdad y la pobreza, pero no de forma continua. "Para reducir de manera sostenible la desigualdad se tienen que utilizar los instrumentos que son para eso. Por ejemplo, tener una estructura fiscal más progresiva", dijo en entrevista con CNN México.

CONCLUSION

A pesar del esfuerzo que ha realizado el Gobierno de México a lo largo de los últimos años, la desigualdad y la pobreza aún prevalecen de manera continua, a tal grado de posicionar a México en los primeros lugares de desigualdad en el mundo.

Esto no quiere decir que la inversión económica que ha realizado en programas sociales es completamente errada. Su política social de desarrollo de capacidades y oportunidades ha disminuido la desigualdad, aunque esta no ha sido de manera continua.

Existen varios desaciertos sobre el establecimiento de los programas sociales en México para la disminución de la pobreza. Una de ellas es el planteamiento de las metas y objetivos de los programas, muchos son de manera general y no existe una evaluación del cumplimiento de ellos. Es decir que el Gobierno en sus niveles;

Federal, estatal y Municipal, están más preocupados por hacer uso del presupuesto asignado antes del mes de diciembre que cumplir realmente con las metas y objetivos para lo que fueron generados.

México es un país diverso, por lo que el enfoque regional bien direccionado es la base para la elaboración y ejecución de programas de acuerdo al contexto y situación de cada región.

La politización de los programas sociales por parte de los Partidos Políticos, hunde esta orientación presupuestaria del Gobierno Mexicano. Los recursos de los programas sociales no llegan a quien realmente lo necesita. Por otro lado los intereses políticos pausan y/o detienen reformas o propuestas de ley que pueden ser de beneficio para la población vulnerable.

BIBLIOGRAFIA

AMPARAN, O. (s.f.). MANUAL SOBRE LA CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO.

Obtenido de http://rendiciondecuentas.org.mx/data/arch\_docu/pdf0064.pdf

BANCO MUNDIAL. (s.f.). Obtenido de

http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/g\_capitulo\_4.pdf

CORRES, F. J. (1992). ASPECTOS JURIDICOS DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA EN MEXICO.

MEXICO: UNAM. ESTRADA, R. E. (2011). POLITICA PARA LA DISMINUCION DE LA POBREZA EN MEXICO. MEXICO:

Centro de Investigación y Evaluación de la Política Social. FRAGA, G. (2000). DERECHO ADMINISTRATIVO. MEXICO: PORRUA.

GARCIA, G. B. (2000). LAS FINANZAS DEL SISTEMA FEDERAL MEXICANO. MEXICO: INAP. García, G. B. (2000). Las finanzas del sistema Federal Mexicano. México: IAP.

LOPEZ, G. E. (1983). PLANIFICACION, PROGRAMACION Y PREUSPUESTACION. MEXICO: UNAM.

MEXICO, B. D. (2003). LA POBREZA EN MEXICO.

MUNDIAL, B. (2003). LA POBREZA EN MEXICO.

POITUA, M. A. (1994). PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD. INFORMACION BASICA SOBRE LA

EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA. MEXICO: SEDESOL.

TANIGUCHI, H. (05 de AGOSTO de 2010). Los programas sociales en México son poco efectivos contra la pobreza. CNN, págs.

http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/05/losprogramas-sociales-en-mexico-son-poco-efectivos-contra-la-pobreza.

ZAVALA, E. F. (1991). ELEMENTOS DE FINANZAS PÚBLICAS. MEXICO: PURRUA.